

# Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.017 — Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Lunes 2 de Enero de 1933

## La decadencia del liberalismo

La palmaña cantada con ruda sinceridad por el maestro Unamuno en su conferencia del Ateneo y en repetidas declaraciones a la prensa nacional y extranjera ha vuelto a llamar la atención sobre la crisis del liberalismo como la única política de la que el siglo o trinta no le dio los más fervorosos partidarios. No le dio la más fervorosa ni la más larga, cuando creía haber alcanzado su realización, reconoció en cambio su irreparable fracaso.

Y para subrayarlo, en el mismo periódico que fue su mejor defensa, aparece la invitación a las clases medias de sumarse al proletariado para derribar al capitalismo, abandonando al comunismo que el gran sintetizador de la historia y de los destinos de España aborrecía.

La doctrina liberal, considera, en lo social, que el bien y el mal, tienen igual derecho; en lo político que el poder viene de la soberanía del pueblo y en lo económico admite que los intereses están regidos por leyes naturales suficientes para armonizarlos.

La expresión del liberalismo estuvo contenida en la «Declaración de los derechos del hombre», de 1789, inspirada por el individualismo nacido de la explotación contra el despotismo individual; la fórmula liberal por excelencia es «cada uno para sí mismo».

Pero la negación de todo lazo social en la religión, en la política y en la economía, contrasta tan evidentemente con las exigencias de la vida práctica que nunca tuvo fuerza constructora y situó lugar únicamente a los vientos de destructores; en religión trajo el anticlericalismo, en política el parlamentarismo y en economía el caso capitalista. Combinando con el desarrollo del industrialismo que multiplicaba sus medios de acción, el capitalismo, al amparo de la doctrina liberal, alcanzó un desarrollo contrario y excesivo dando origen a la democracia, encogió el incremento, estiró la población en clases hostiles.

Para contener el entraje proletario la doctrina liberal fue evolucionando hacia la democracia parlamentaria que leónes de mantener los desmanes de las masas, las impulsó hacia el burdo materialismo que desemboca en el socialismo, cuyo objetivo final es el comunismo.

Desdoblado los factores morales, el socialismo llega a la negación completa del individuo que el liberalismo pretendía erigir en eje de la sociedad y que, en cambio, el socialismo reduce a un engranaje irremediable de la misma, que se encarga de sacar provecho de sus medios y provee a sus necesidades.

Para adueñarse de los instrumentos de la producción y establecer la economía colectiva que constituye la base de su sistema, el socialismo reformista utilizó la organización liberal democrática del parlamentarismo, en tanto que el socialismo revolucionario, o comunismo intenta desplazar violentamente la actual organización por medio de la revolución social.

En ambos casos el objetivo final, es la socialización de los medios de producción y de los consumos; el individuo que había pretendido librarse del despotismo individual por medio del liberalismo, vuelve en el socialismo a constituirse en esclavo del Estado, o sea, en irremediable dependencia de los individuos que lo encarnan y que constituyen un despotismo anónimo e irresponsable encubierto por la ficción del parlamentarismo.

El parlamentarismo, escogido originalmente como medio de fiscalización del poder por medio de una política de ideas, ha degenerado en un simple instrumento de selección de los encargados del poder a base de una política de intereses; la soberanía del pueblo se reduce en definitiva a designar periódicamente —no siempre el todo— los que a su vez designan a —también entre límites relativamente estrechos— los encargados de ejercer el poder, teniendo que renunciar a la fiscalización continua y eficaz del mismo.

Esta perspectiva es poco halagadora, y embarga responde a la realidad. No así pues, que Unamuno, al que se puede arrebatar sus méritos de autor y de sintetizador profundo, ya dado cuenta del peligro que entra para la humanidad y para

aún de los que teóricamente lo esgrimen como doctrina para combatir otros intentos nuevos de organización social.

Ahora bien: la evolución de la organización política debe amoldarse al desarrollo demográfico, cultural y económico con sus inevitables fluctuaciones y, por lo tanto, no puede adaptarse a esquemas determinados de anterior a base de teorías abstractas.

La política es un continuo entrelazamiento del presente con el pasado y, con el porvenir, sin que sea posible sintetizarlo en una «dóctrina» y «causal». Las doctrinas son artificios humanos auxiliares para facilitar el uso de los fenómenos sociales, pero las ideas, como producto humano, son perecederas.

Ya lo dijo Lamartine en pleno romanticismo:

Marchad! La humanidad no vive de una sola idea...

Ella paga cada día la que la guíaba, para encender luego en el hachón immortal...

### OBSERVACIONES

#### Instantáneo político

## La política está en todas partes

Se ha celebrado en el Colegio de Abogados de Madrid la Junta general de agraviados y han llevado ante el a las protestas por las clasificaciones realizadas para las diferentes cuotas. Ya se había hablado de este tema en el Congreso. El señor Galarza, a pretexto de la discusión del articulado de presupuestos, tocó la cuestión. Reñió seguramente su propuesta de arancel adicional, porque realmente este no es asunto que entra bien dentro de un proveo o de presupuestos. Pero quedó planteado el tema y se dijó explícitamente, por otros y otros, que en el fondo ce dala un problema político.

El Colegio de Abogados viene estando envuelto hace tiempo en estas oleadas de la pasión política. Vease la trayectoria: Protestas contra las juntas de jueces y magistrados, en función de una defensa que no puede calificarse de ardor político; ataque del señor Pérez Madrigal, secretario del Ministro de Justicia, contra el Decano del Colegio don Melquiades Álvarez a cuenta del «affaire» de la Telefónica; clasificación de cuotas, en las que aparecen determinados diputados republicanos en sitio que no les corresponde, si se atiende al verdadero volumen de su trabajo forense; petición en las Cortes de la supresión de la colegiación forzosa. Y, por último, esta Junta general de agraviados.

Pero, ¿es acaso, sólo en el Colegio de Abogados donde la política hace su entrada triunfal? ¿Es por otra parte, cosa de ahora, esta intrusión de la lucha política en centros y corporaciones, donde parecía que no debieran abrirlse las puertas?

La política está y ha estado siempre en todas partes. Está en la Universidad y los rectores y decanos son elegidos por su significación y los mismos alumnos se enzarzan en batallas llenas del ardor característico de la juventud, a cuenta de sus inclinaciones de derecha e izquierda; esté en la Academia, donde en estos momentos lucha por una silla vacante, el doctor Marañón, figura de leye en la República, hombre liberal, candidato de las izquierdas, y el señor Araujo Costa, escritor monárquico, redactor de «La Epoca», y candidato de las derechas; esté en el Arte y en el teatro y en la calle.

Es natural, que un suceso histórico como el de la caída de la Monarquía y su reemplazo por el régimen republicano despierte y acreciente esas pugnas. Quizá, a la hora presente, son más acusadas. Pero el fenómeno no es nuevo. La vida se enciende en casilleros políticos. Ya no se dice de aquel cuyo nombre surge en el comentario de una tertulia, o simplemente de un par de diálogos: «Es listo, es honrado, es simpático», o bien «es un pedante, un manjarrocho, un immoral». Estas cualidades o defectos de los hombres importan poco. Años atrás, era la guerra la que definía. «Es germanófilo», «es francófilo». Ahora, toda la concreción de juicio sobre tercero, se hace simplemente: «Es un cavernícola tremendo», o en otro caso: «Se trata de un republicano de toda la vida».

No hay, pues, que extrañarse de que el Colegio de Abogados, hoy, como la Academia de Jurisprudencia ayer, y la de la Lengua, dentro de unos días, acierten labios de unos y otros, para el ataque o para la defensa. Es lo que se lleva. Lo que se ha llevado siempre, c'ra, aunque ahora tenga una exacerbación. La política lo es todo, y, mientras no cambien fundamentalmente las cosas —y no es fácil— estará siempre en todas partes.

ALVAREZ DE LEON

Este perspectiva es poco halagadora, y embarga responde a la realidad. No así pues, que Unamuno, al que se puede arrebatar sus méritos de autor y de sintetizador profundo, ya dado cuenta del peligro que entra para la humanidad y para

acaso del liberalismo político es o evidente. En la práctica estudiado por todos los regímenes.

Pruebe V. el cofán Argudo

## El Orfeón Burgalés en el Asilo de San Juan

## La Escuela Normal del Magisterio primario y los niños

Los sucesos de Villagonzalo

## COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor nuestro: Los que suscriben en representación del pueblo de Villagonzalo Pedernales tienen el honor de manifestar a usted lo siguiente:

La policía gubernativa primero, y el Juzgado de instrucción después, han intervenido y están interviniendo en el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en dicho pueblo, en la noche del día 25 y de los que ha dado cuenta la prensa.

A juzgar por los relatos periodísticos los aludidos sucesos fueron en un episodio de anarquía y comunismo, y, como a ello no se a juzgar la verdad y puede perjudicar el buen nombre de este vecindario, nos creemos en la obligación de acudir a usted para hacer las oportunas rectificaciones.

Lo sucedido, seguí se la podíamos averiguar y comprobar, fué que estaban en la taberna de Tomás Gago, uno

cuantos jóvenes del pueblo, divirtiéndose en la noche en la noche del martes 25 de enero, ocurríndose a este, a esa

de las tres de la mañana, echar a los jóvenes del local, para lo que apagó la luz, esgrimiendo un arma con la que amenazó a los vecinos.

Estos en vista de lo que ocurría y del peligro que podían correr, salieron precipitadamente a la calle, donde hubieron de aprestarse a la defensa contra la actividad amenazadora del tabernero. Pero no hubo nada de gritos subversivos, ni de apoderamiento de dinero, ni de robo de mesas, sillas y vaillla. Todo ello es pura fantasía de dicho señor.

Gago, que ya en otras ocasiones ha dado muestras de genialidades y rarezas, como ocurrió recientemente cuando dirigió una escena en el Arco de Santa María de Burgos.

Estando el asunto sub-juzgado, ha de ser el Juzgado, quien esclareciendo los hechos, exija las debidas responsabilidades, pero los que suscriben, como vecinos de este pueblo, y velando por su buen nombre y fama, han estimado oportuno dirigirse a usted para vindicar en este aspecto de información pública, aquél buen nombre y fama de Villagonzalo, puestos en entredicho estos días a causa de dichos sucesos.

Le saludan atentamente y le anticipan las gracias sus afectuosos servidores que estrechan su mano.

Casta García, Apolinar Gayón, Saturiano Martín.

Villagonzalo Pedernales 2 de Enero de 1933.

(N. de la R. — Por nuestra parte solo hemos de hacer constar que la información que nosotros publicamos, fué tomada del parte oficial).

Recaudado en «El Castellano»:

Don Francisco Fernández Villa cinco pesetas; don Bonifacio Izquierdo, 2;

los niños María del Carmen Fidel, Julián y Ana María Domingo Sáez, preciosos juguetes.

Recuerda en el DIARIO DE BURGOS

Doña Catalina Fernández Izquierdo, 1 peseta; don Luis Labín, 1.

Total, 1.962,85.

Sitios donde se admiten donas ivas:

en las redacciones de «El Castellano», y

DIARIO DE BURGOS y en la Escuela Normal de diez a doce de la mañana.

En Salamanca ha dejado de existir don Juan de Mata Díaz.

A su desconsolada esposa doña Margarita Carbajosa, maestra de Cubo de Bermeja, así como al resto de la familia entre la que se cuenta nuestro querido amigo el jefe de la guardia municipal de Burgos don Francisco de Mata, hacemos presente nuestra consideración por la irreparable pérdida sufrida.

También se recuerda a los Ayuntamientos y entidades, la obligación que tienen de presentar la declaración jurada relativa a sus utilidades en 1932 y proveerse del nuevo modelo oficial del Diario de Operaciones a que se refiere la Orden del Ministerio de Hacienda, de 20 de Noviembre, y presentar para la diligenciación en esta Administración de Rentas públicas.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad, han organizado veladas teatrales que se han celebrado durante los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, teniendo el propósito de celebrar otra el próximo día 6 del corriente mes.

Tenemos entendido que los mencionados alumnos de la Escuela Normal del Magisterio tienen el propósito de organizar conferencias de divulgación que darán escalonadamente a sus compañeros de asilo.

Atendiendo a sugerencias del diputado inspector don Luis Díez Pérez, los becarios de la Excmo. Diputación Provincial, asilados de la Casa de Caridad,

**Crónica militar****Destinos**

Quedó sin efecto el destino que se adjudicó a don Nicolás Martínez de Ríos, confiante médico, por haber sido suprimido, debiendo quedar en la situación anterior.

Al maestro de taller de tercera clase, don Jesús López Suárez, de nuevo ingreso, se le destina al Parque divisorio de Artillería, número 6.

**Concursos**

Una vacante de teniente de Artillería en la Sección de Artillería de Costa, de la Escuela Central del Ejército.

**Ingreso en la Guardia civil**

Se concede el ingreso en la Guardia civil, con destino al 26.º Tercio (Madrid), al cabo Jesús de Rioja Lapresa, del cuarto grupo de la segunda comandancia de Sanidad, y al soldado Celestino Quintanilla López, del Centro de Movilización 11.

**Cuerpos político-militares**

Con el fin de que el personal de los Cuerpos político-militares asimilado a los empleos de alférez y teniente, que tiene señalado su sueldo por categoría o años de servicio y haya solicitado el retiro con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril, tenga conocimiento pleno de sus derechos de modo que no ofrezca lugar a duda, pudiendo así les conviniere, anular antes del día 10 de Enero próximo las peticiones de retiro, se resuelve que el sueldo del empleo inmediato que al serle concedido en retiro con los expresados beneficios les corresponde es el de la categoría inmediata superior a la que distriuyen en aquel momento en su cargo, y en aquellas que lo tienen señalado por categorías, el del período quinquenal de servicios inmediatamente superior al en que se encuentren en igual caso en aquellos que lo tienen fijados por años de servicio.

**Sexta división**

Se han presentado:

Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia; don Gerardo González, capitán de Infantería; don Mariano Echagüe, capitán de Intendencia; D. Julio Sánchez, capitán de Intendencia; don Carlos Ortiz, teniente de Artillería; don Carlos Marcos, teniente de Caballería; don Emeterio García, teniente de Infantería; don Enrique López y don Gregorio Gómez, tenientes de Caballería; don Rafael Mayoral, alumno de la Academia de Artillería; don Luis Mayoral, alumno de la Academia de Infantería; don Enrique Fernández, teniente de Intendencia.

**Señalamientos para mañana****Audiencia Provincial**

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Miguel Jorge García, sobre daños y perjuicio, vacante; defensor, licenciado Gutiérrez Martínez; fiscalizador, señor Guilarre; secretaria del licenciado Mena.

**José González Iglesias**

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2º.

**PRIMER ANIVERSARIO**

ROGAD A DIOS EN CÁRIDA POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

**DON JULIAN PÉREZ MARINA,**

que falleció el día 27 de Diciembre de 1931

Q. E. P. D.

Su viuda Agueda Jesús Enedagüita, hijos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encender a Dios el alma del fallecido y asistir al funeral que tendrá lugar mañana martes 3 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Enero de 1933.

**ACADEMIA DEL MAGISTERIO**

Director:

**GUILLERMO S. CARDIEL**

Casas de la Prenta, 5  
BURGOS

Clases especiales para el grado profesional y cursillistas

**ESPECIALISTA**

en estómago, intestinos, hígado y cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360

Portada de All. número 2. Clínica

**A. PÉREZ MARTÍN**

MEDICO-CIRUJANO

EN

**ENF. NERVIOSAS Y MENTALES**

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Santocildes, 10 principal

**Los almacenes "EL BARATO"**

continúan con gran éxito su

**GRAN LIQUIDACION**

de artículos a precios nunca igualados

Fije su atención en los precios que anunciamos

**Grandes rebajas****Grandes surtidos****"EL BARATO"**

Plaza Mayor, 26-27. BURGOS

**El último día del año**

Transcurrió el último día del año en completa calma.

Otro año, con temperaturas perennes salían de sus casas infinitos de jóvenes que recorrian las calles cantando y tocando instrumentos inverosímiles.

Este año no han faltado algunos valientes que se situaron en la Plaza Mayor y esperaron pacientemente a que el reloj dieje las doce últimas campanadas del año para inferir de forma acertada las siete uvas de la felicidad y recibir el año nuevo con palmas y vóteros.

La gente joven y los que sin serlo, hacen lo posible para parecerlo, se congregaron en los centros de recreo y allí celebraron alegría, pasando la frontera de uno a otro año, bailando y cantando.

El Salón de Reales celebró un baile de seis a diez de la noche, y el Circulo de la Unión y el Casino militar organizaron bailes que duraron hasta la madrugada.

En varios restaurantes también se reunieron algunas familias que generaron alegría para despedir el año 1932 y recibir con júbilo al 1933.

**Crónica judicial****Sentencias**

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Bernardo Matañal y Luis Ciria de la Orden, sobre muerte, se ha dictado sentencia por esta Audiencia Provincial condenando a la pena de un año y un día de prisión menor a cada uno, a las adorsas correspondientes y al pago de las costas causadas.

—o—

La Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que precedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz se ha seguido contra Heraclio y Demetrio Villaquirán, abriendo libremente del delito de felonía de que fueron acusados declarando de oficio las costas causadas.

**Señalamientos para mañana****Audiencia Provincial**

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Miguel Jorge García, sobre daños y perjuicio, vacante; defensor, licenciado Gutiérrez Martínez; fiscalizador, señor Guilarre; secretaria del licenciado Mena.

**José González Iglesias**

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2º.

**Ante la XVI Feria-Muestra de Valencia**

Con gran actividad se intensifican los preparativos para la celebración de la XVI Feria-Muestra Internacional de Valencia.

Según los datos que posee el Comité Directivo, la Feria de 1933 anuncia un positivo avance sobre las precedentes. No es ello de extrañar, porque la Feria-Muestra de Valencia no es fruto de una improvisación impulsada por las favorables circunstancias de situación y ambiente de esa zona española. Desde que se instituyó en 1917, ha venido manifestándose su razón de ser y su necesidad, de manera ostensible. Cada vez (en tanto se termina la construcción del Palacio de Ferias) se hace más difícil atender a las crecientes demandas de local. No obstante, siempre se consigue su instalación de manera conveniente, aunque hayan de construirse naves provisionales, como ocurrió el año último.

Favorece este éxito progresivo, las condiciones excepcionales de Valencia y su privilegiada situación geográfica. Situada al centro del Levante de España su puerto es el más próximo al centro de la Península, en línea recta a las Islas Baleares; inaugurado el ferrocarril de Camín Real, se convierte en el puerto de Aragón y, por la ruta de Francia, es la vía más corta para comunicar el Oeste y Sur de Francia con Argelia y el Norte de África. El puerto de Valencia es, además, el segundo de España por su movimiento de buques y el primero en orden al valor de los productos que por él se exportan.

Sólo este ya justifica la necesidad de este mercado internacional de materias que facilita, y ha de facilitarlo más cada día, el intercambio comercial español y aun entre distintos países. Pero además, ha de anadirse que Valencia es el segundo centro industrial de España y el primero por su producción agrícola, lo que acrece la importancia e interés de su Feria anual.

La Feria-Muestra de Valencia es el primer mercado internacional de carácter general que anualmente se celebra en España. Es una institución patrocinada por el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento, y por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación y Cámara Agraria, entre otras entidades valencianas. Sirve una feria de Muestras de carácter general, en la que se admiten todas las ramas de la producción, en la del año próximo se organiza una Sección especial agrícola llamada a tener primordial interés, dada la sabida importancia de la agricultura valenciana tuva en el exterior, anual, saliendo en la provincia, excede 500.000.000 de pesetas.

La Feria-Muestra tiene lugar del 10 al 25 de Mayo, ésta en la que Valencia se vuelve en galas de máxima belleza y es visitada por cuantos forasteros, prendidos en la maraña de su paisaje y de su clima únicos, realizados por las comodidades y diversidades de una ciudad que vive al ritmo de los tiempos modernos.

El remate del vino y los consumos

El día 27, a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde D. Francisco Fernández, se reunió la Corporación, concediendo el remate del vino a don Angel Martínez, en la cantidad de 11.350 pesetas, y el de consumos y arbitrios a don Victor Pailla, en 10.500, sobrepasando 3.010 pesetas de la tasa.

Despidiéndole mucha suerte.

**Concejales que dimiten**

Han presentado la dimisión, por causas que ignoramos, los concejales don Justo Quintanilla, don Camilo Quintanilla y don Wenceslao Solas.

**Petición de mano**

Per don Saturnino Nubla Urquijo, jefe de Telégrafos, y para el que lo es de Correos, don Manuel López Corcuera, ha sido concedida la mano de la bellísima señora María de los Dolores de la Fuente Serna, hija de don Anselmo de la Fuente y de doña Mercedes Serna, prestigiosos industriales de la localidad.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

EL CORRESPONSAL

Poza, 1 de Enero de 1933.

**Manuel Alonso**

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLÍNICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, 28. BURGOS

**Exposición de dibujos contra la guerra**

La Unión de Dibujantes Españoles organiza para el próximo mes de Febrero, y en el local que oportunamente se indique, una Exposición de dibujos antifascistas, a la que podrá concurrir todo artista, español o extranjero.

El plazo de admisión de las obras comenzará el día primero de Febrero y terminará el día primero de Marzo. La entrega de aquéllas deberá hacerse en el local de la U. D. E., plaza del Callao, número 4, de diez a media noche.

Los artistas, abonarán en el acto de entrega de las obras la cantidad de treinta pesetas por derecho de exposición.

Cada artista podrá presentar un número ilimitado de obras, que serán sometidas a un jurado de admisión.

A los exposidores cuyo número total de obras no fuera admitido, se les reintegrará el derecho de exposición.

La Comisión rechazará toda obra en la que el tema elegido pueda ser causa de ofensa para alguna nación.

Los artistas podrán presentar sus obras ejecutadas por cualquier procedimiento pictórico, siempre que se ajusten a las normas siguientes:

a) Para dibujos, acuarelas, grabados, etc., se empleará el tamaño 35 por 45, incluidos los *carte postale*.

b) Para los carteles, el tamaño será de 70 por 50 y habrán de ser realizados sobre cartón.

Los dibujos habrán de llevar necesariamente marco y cristal.

La Comisión organizadora procederá a la colocación de las obras no admitidas sobre este particular reclamación alguna.

La U. D. E. no es responsable del extravío de las obras que en un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la clausura de la Exposición, no sean retiradas por sus autores.

La U. D. E. no es responsable de las deudas que en un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la clausura de la Exposición, no sean pagadas por sus autores.

Toda la correspondencia y consultas referentes a esta manifestación artística serán dirigidas al secretario de la Comisión organizadora (U. D. E., plaza del Callao, 4, Madrid).

La Comisión organizadora está constituida por los señores siguientes:

Presidente, don José Frades; secretario, don Gregorio Muñoz (Gori); vocales: don Manuel Bracena y don Salvador J. Diaz.

**Depositario exclusivo para Burgos:****Ignacio Palacios**

Merced, núm. 12

BURGOS

**BIBLIOGRAFIA****GOBIERNO CIVIL****El señor Vega pasa revista a la benemerita**

Nos ha dicho el señor gobernador, que como primero de año, había estado en el cuartel de la guardia civil, pasando la revista mensual personalmente a la fuerza.

**La propaganda contra la República**

Añadió que llamadas por él habían acudido a su despacho el superior y dos padres del convento

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Han sido nombrados secretarios de los siguientes Ayuntamientos:

Los Altos, don José de la Peña Robledo, secretario del Valle de Mazzanedo; Arianzón, don Víctor Alcalde Rojo, ex-secretario de Barrios de Goiña; Los Balbases, don Mateo Peña Barrios, secretario de Ribados-Vallada; Manciles-Susinos-Tobar, don Juan Calzada, casero cuarto; Mercereyes, don Pascual Alonso, secretario de Retuerta-Santibáñez del Val.

### REYES

El mejor regalo para los niños es un par de zapatos RUIZ.

### Juguetes novedad

informe surtido en

**M TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 4**

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el dia 31, 938.

Idem el dia 1, 872.

### Donativos:

El Excmo. e Ilmo. Señor Arzobispo con motivo de ser ayer la fiesta de su Santo 100 pescetas.

La niña María de los Angeles, 5.

### DISTINCION - ELEGANCIA - ECONOMIA

He aquí las tres virtudes que poseen los calzados RUIZ.

Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería León-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

### ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

En la comisaría de Policía se han presentado varias denuncias: un individuo, que fué detenido, por intentar al presidente de la guardia de la Casa Sacerdote por intentar matar al portero de la sociedad de baile "El Talismán", una mujer a la que golpeó su marido, y otros sujetos que desobedecieron a los guardias de asalto y promovieron un gran escándalo en una cuadra de la calle del Arcos del Pilar.

### CALZADOS RUIZ

regala a todo comprador de zapatos de niño un bonito juguete.

### Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

### Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo  
luy viejo  
remiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Nos ha obsequiado con un precioso calendario para el corriente año la P. A. Pérez.

Muy agradecidos.

### EMANA ESPECIAL

para la venta de calzados para niño, ALMACENES RUIZ presenta los mejores modelos.

Los agentes de policía detuvieron a un individuo que les informó sospechas y al someterle a un interrogatorio contestó en malas formas, noándose a que fuera cacheado.

Conducido a la Comisaría dijo llamarse Desiderio Santamaría, de 23 años, sin domicilio.

Como tiene antecedentes penales y está complicado en un robo, ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción.

Si deseáis ver en los escaparates RUIZ le asombrará la cantidad de modelos, exclusivos para regalar a los niños en la fiesta de Reyes.

### REVES

**Juguetes económicos**  
gran variedad en

**M TIENDA SOMBRERERIA**

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES** — Raciones suministradas a los padres el dia 31, 513.

Idem el dia 1, 510.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### ALMACENES RUIZ

además de regalar bonitos juguetes a todo comprador de calzado de niños, ofrece, lector, el surtido más extenso y los precios más económicos.

Que sean todos de ropa. En el año que ha comenzado, que lo serán con salud, sin gripe y sin constituido. Oí deseo el muy famoso San Roque Jerez Quimado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

### Academia Zium

De corte y confacción  
Sistema de la casa «El Corte Parísino»  
de Madrid

Directora diplomada: AMPARO RUIZ

Corte sastre — Corte rosa inferior. Con este adelantado sistema se garantiza la enseñanza completa en tres meses. Se conceden títulos profesionales. Métodos Hechuras: Patrones a la medida a precios económicos. Clases a domicilio, a precios convencionales.

Almirante Bonifaz, 23-25, 4º, derecha

### LUQUERIA DE ORAS Lota

Salón montado con modernos aparatos y que

por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA

Callezco.

AVANCE

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

## El día en Madrid

### El Año Nuevo

Con motivo del Año Nuevo, el presidente de la República recibió a los jefes de las Casas civil y militar y a otras numerosas personas.

En los albums col·cados en Palacio se han estampado muchísimas firmas.

En la Cárcel de Mujeres se celebró una fiesta, a la que concurrieron las hijas de Alcalá Zamora.

También hubo festivales en el Asilo de Santa Cristina y embajada de Francia.

En la Casa del Pueblo dió una conferencia Trifón Gómez, quien disertó sobre el tema «Actitud obligada del partido obrero.»

### Un rasgo simpático

El señor Carner ha facilitado una nota, diciendo que el ministro de Hacienda se complace en hacer público que don Vicente Romeo, vecino de Madrid, le ha remitido una carta con los cupones de los bonos de Tesorería que suscribió y a cuyos beneficiarios renuncia en favor del Patrimonio público, toda vez que al tomar parte en la suscripción no lo hizo con ánimo de lucro, sino para cooperar con el Gobierno de la República al engrandecimiento de la economía nacional.

### Regreso de Albornoz

Esta mañana ha regresado a Madrid el ministro de Justicia, señor Albornoz.

### Visitas

El señor Azuña ha recibido en el ministerio de la Guerra al diputado señor Fernández Clérigo, al director de Colonias y Marruecos y a una comisión de la escuela presidencial, presidida por el señor Jiménez Orge.

### El ministro de Agricultura

Esta mañana, a las nueve, salió de Alicante, donde ha pasado unos días, don Mariano Domínguez.

Llegará a Madrid de cuatro a cinco de la tarde.

### Zulueta, restablecido

El ministro de Estado, restablecido de su enfermedad, acudió esta mañana a su despacho oficial, recibiendo la visita del señor López Ferrer y de los embajadores de Italia y Inglaterra.

### El presupuesto de Majzen

El director de Colonia y Marruecos ha entregado al jefe del Gobierno los presupuestos del Majzen.

### Audiencia presidencial

El señor Alcalá Zamora ha recibido en audiencia al señor López Ferrer.

### Los terrenos del Hipódromo

El director de Propiedades, señor Bujeda nos ha dicho que han comenzado los trabajos de desmolte en los terrenos del Hipódromo, a los cuales se les dará la mayor intensidad.

Se formarán túneles permanentes para trabajar incluso por la noche.

### Banquete oficial

El banquete oficial que con motivo del Año Nuevo tendrá lugar en el Palacio presidencial comenzará esta noche, a las nueve y media.

### La extensión de Madrid

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, estudiando los proyectos del plan de extensión de Madrid, que quedaron aprobados en su totalidad.

### Firma de Hacienda

El presidente de la República ha fir-

## BOLSA DE MADRID

	DIA 2	DIA 2
Interior	85'35	00'00
Exterior	78'50	77'80
Amortizable 4%	7'51	00'00
5% antiguo	85'50	00'00
5% 1917	87'97	00'00
1928	90'00	00'00
1927 con imp.	8'90	81'90
1927 libre	85'73	94'50
Ferroviario	81'00	80'00
Cédulas hipotecarias 4%	8'00	8'00
5% 1	84'51	84'50
Francos franceses	47'91	47'91
suizos	23'51	23'51
belgas	170'39	170'30
Libras	4'85	4'85
Dólares	12'30	12'30
Liras	52'95	52'95
	02'95	02'95
	Telefónica Nacional	Nacional
	99'00	99'00

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
38 984	Madrid	500 000
20.601	Barcelona, Salamanca, Madrid	300.000
18.703	Granada, Algeciras, Bilbao	200.000
34.545	Barcelona	150.000
	Premiados con 15.000 pesetas	
5.420	16.100	33.191
26.118	39.140	5.463
28.975	20.656	9.928
44.412	33.163	31.340
		26.454
		17.145
		42.947
		34.320
		30.081
		15.223
		37.856
		1.648

## PROVINCIAS

### Dos casas destruidas

ZAMORA.—En Villaverde un incendio ha destruido dos casas.

### Explosión de una bomba

BARCELONA.—En la Cooperativa La Maternidad hizo explosión una bomba sin que ocurriera desgracias.

### Los sindicalistas intentaban paralizar el tráfico

ZARAGOZA.—Ha sido suspendido el mitin anunciado por los obreros del ramo de la construcción, practicándose algunas detenciones.

Con motivo de la llegada de guardias de asalto, los sindicalistas ferroviarios intentaron paralizar la circulación de trenes en la línea Madrid-Zaragoza-Alicante.

Se impuso la mayoría y se reanudó el trabajo.

### En honor de Marcelino Domingo

ALICANTE.—Se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Al final pronunció un discurso el homenajeado.

### Disgusto entre los socios

BILBAO.—Con motivo del banquete que se ha dado, en honor del gobernador, por la sociedad «El Sitio» se han dañado de baja varios socios.

### Del hallazgo de bombas

BARCELONA.—Continúan las pesquisas encaminadas a la busca de sitiios en donde puedan hallarse más bombas.

Se sabe que de Barcelona han salido algunos artefactos con destino a varios puntos de España.

### Acto de sabotaje

OVIEDO.—Con motivo del acto de los obreros del ramo de electricidad que acordaron la vuelta al trabajo para hoy lunes, los metalúrgicos han realizado algunos actos de sabotaje, parando, como consecuencia de ellos, unos 1.200 obreros.

Un automóvil, que pasó a gran velocidad, arrojó una bomba al chalet, ocupado por los ingenieros de la Duro Felguera.

La fuerza pública disparó contra el coche, habiéndose cursado órdenes a distintos pueblos de la provincia con el fin de proceder a su detención.

### De Cataluña

BARCELONA.—Ayer tarde se observó que de los escombros de los almacenes «El Siglo» salía humo.

Se avisó a los bomberos y lograron al poco tiempo apagar un resollo.

Los impresores han acordado poner en vigor el salario mínimo.

Este mañana, al atravesar la línea del ferrocarril del Norte, Teresa Pau i Guardiola, fui arrrollada por un tren, quedando muerta en el acto.

### La situación en la Felguera

OVIEDO.—El gobernador civil ha marchado a Madrid para informar al Gobierno de la grave situación de la Felguera.

### Accidente ferroviario

EL ESCORIAL.—Del tren 2.014, que tiene su salida a las 7,27, descarrilaron dos coches, intercepcionando ambas vías. No ocurrieron desgracias personales. De Madrid salió un tren especial y a las tres horas quedó expedita la vía.

### Homenaje a la vejez

HUELVA.—Se ha celebrado el homenaje a la vejez y al desvalido, entre-

cisamente un año fué asesinado el veterano señor Ballesteros.

Los billetes del número 18.703 están distribuidos en numerosas participaciones.

### Un incendio

IBILBAO.—Comunican de Carranza que se ha declarado un incendio que ha destruido una casa propiedad de Gregorio Zorrilla.

### Se reanuda la circulación de trenes

CORDOBA.—Han terminado los trabajos en el término de Setana en donde se produjo hace unos días un desprendimiento de tierras, quedando restablecido el servicio de trenes.

## Ultima hora

### El jurado mixto de Obras Públicas en Burgos

SEVILLA.—A las cuatro de la mañana, al dirigirse a la clínica de la Salud, los guardias de seguridad para relevos, con jurisdicción en toda la provincia, al sindicalista Manuel Pizarro, que se encuentra herido, fueron tiroteados sin consecuencias al llegar a una boca sorda. La guardia civil de un cuartelero próximo salió en persecución de los malhechores, no dándoles alcance.

### Otras huelgas

SEVILLA.—En el pueblo de Camas se han declarado en huelga los campesinos, metalúrgicos y jaboneros, cuyo protesta por las inscripciones en el censo.

Se ha comprobado que no existen irregularidades y que era una manifestación de sus afiliados a la C. N. T.

Ha sido clausurado el centro de esta entidad.

Los panaderos de la C. N. T. de Dos Hermanas se han declarado en huelga, no secundando los de la U. G. T.

Se cree inminente la huelga de panaderos en Sevilla.

### Los comunistas querían atraerse a los soldados de Aviación

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que en el aeródromo del Prat del Llobregat han sido detenidos siete comunistas que habían iniciado conversaciones con varios soldados de aviación con el propósito de sumarles a los gremios.

Después de entablar relaciones con los soldados, trataron de inquiren detalles relacionados con el lugar en donde se guardaban los explosivos y ametralladoras.

Según parecía tenían el propósito de destruir los explosivos y apoderarse del material de avión.

Los soldados simularon secundar sus planes pero fueron conocimiento de ello a sus jefes y éstos a las autoridades.

La benemérita logró detener en un café a seis comunistas y poco después a otro que también estaba implicado.

### Más detalles del suceso

BARCELONA.—Nuevos detalles de lo sucedido en el aeródromo del Prat del Llobregat, señalan que el comandante de la base aérea, al tener conocimiento de lo que se trataba designó a cuatro soldados de su confianza para que se pusieran en contacto con los sindicatos interesados al detalle de sus pretensiones.

Los comunistas llegaron incluso a visitar el aeródromo enterando a los soldados de que el movimiento debía de estar en la noche del año nuevo.

Cuando todos los detalles estaban bien determinados, dos capitanes del aeródromo se trasladaron al café que frecuentaba los comunistas y de acuerdo con la benemérita detuvieron a siete.

Luego practicaron un reconocimiento en el centro comunista deteniendo al conserje.

De la localidad han desaparecido algunas personas, entre ellas un industrial.

Se hacen gestiones para buscar todas las posibles ramificaciones de este plan.

### Jueces especiales

BARCELONA.—Se ha designado jueces especiales para que entienda en todas las cuestiones relacionadas con la colocación de explosivos a don Juan Pastor y señor Eyre para todo lo relacionado con los sucesos en los talleres de ebenistería.

La guardia civil logró salvar valiosos objetos.

Se sospecha de cuatro individuos que el 12 de Agosto profanaron la imagen de San Bartolomé.

### El Guadalquivir aumenta su nivel

SEVILLA.—Ha aumentado considerablemente el r

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

### De la provincia

**Cereales**  
 Trigo manitoba, 85 reales fanega.  
 Idem cebada de monte, 71.  
 Idem rojo, 70.  
 Cebada, 38.  
 Yeros, 58.  
 Avena, 28.  
 Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos  
 Idem blancas, 150 idem fd.  
 Salvado, 3 arrobas, 7,50.  
 Harina de primera, saco, 58.  
 Harinilla, 4 arrobas, 16.  
 Salvadillo, 12.  
 Patatas, arroba, 1,05.

Las entradas en trigos son muy escasas, siguiendo la compra muy retraída a realizar ajustes.

El mercado de granos de pienso sigue el camino del de trigo, es decir, pocas entradas y fijedad en los precios, perdiendo algo las cebadas y los yeros.

**PAN**  
 Precio de taza, 0,60 pesetas kilo  
 En la Panificadora Burgalesa:  
 Pan de un kilo, 0,60.  
 Baguetas de dos kilos, 1,20.

### Abastos

En el Mercado Cubierto  
 Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.  
 Idem blando, 2,50.  
 Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.  
 Gallinas, 14 a 16.  
 Pichones, 2,50.  
 Perdices, 3 y 3,50.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Liebres, 7.  
 Conejos caseros, 4,50 a 5.  
 Idem monteses, 3,50 a 4.  
 Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.  
 Idem blancas, 1,30 pesetas arroba.  
 Peras, 0,60 a 0,80.  
 Manzanas, 0,65 y 0,70.  
 Castañas, 0,40.  
 Granadas, 0,60.

En la pescadería del Norte  
 Platusta, 1,40.  
 Besugo, 2,00.  
 Anchovia, 0,80.  
 Sardina, 0,80.  
 Abadejo, 2,00.

**CEFERINO ARRIBAS**  
**CALLISTA-MASAJISTA**  
 NUÑO-RASURA 8, 2.º BURGOS

**¡Labradores!**  
**¡Hortelanos! ¡Agricultores!**  
 Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropean vuestros cultivos! Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y ya quedarán destruidos.  
 Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela. Covarrubias (Burgos).

**LOS QUE PREFERE EL PUBLICO**



Coches

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
 Plaza de Alonso Martínez, 2.--BURGOS

**GRANTINTORERIA**

M A S I P  
 Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

**IMPRENTA J. SAIZ**

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Viteria, 22 y 24 - BURGOS

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS**.—Fiestas e inventarios ocupan actualmente la atención de los comerciantes, y, por consecuencia, el negocio pasa de momento a segundo término hasta saber el resultado del conseguido en el año que terminó. Natural es, por tanto, que los mercados continúen en la inactividad que hace tiempo les domina.

En Valladolid las operaciones son mínimas. Pasados los primeros días de Enero, tal vez levante un poco esta pesadez, aunque no cabe tampoco asegurarlo, ni mucho menos, puesto que los factores que hoy influyen sobre la situación del mercado del trigo persistirán durante bastante tiempo aún, si no se prolongan durante toda la campaña, cosa bien presumible.

El precio corriente para las escasísimas ventas que se hacen es el de tasa mínima.

Otras plazas cotizan: Burgos, trigo manitoba, 85 reales; catalán monte, 78; 78 a 72; Zamora, 77; Medina del Campo, 83; Fuentepapela, 74; Tejares, 74 y 75; Soria, 78; Valderas, 78; Covarrubias, 71; Mansilla de las Mulas, 78 y 79; Villamayor, 77; Piedrahita, 72.

Aranda de Duero, trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos.

En Badajoz, persiste la paralización del negocio de exportación, no conciéndose operaciones para los mercados de tasa para los trigos duros, y algo más bajos para los blandos.

Cotizase en Ciudad Real: trigo candeal, al precio de taza; jeña, de 44 a 45 pesetas los 100 kilos.

Con negocio reducido cotiza la plaza de Albacete: trigo fino, 52 pesetas los 100 kilos; corriente, 53; candeal, 47; jeña, 17,50.

También en Zamora es limitado el negocio, pues aun cuando la oferta abunda, la demanda se resiste a pagar el precio de taza.

En Zaragoza continúa estacionado; apenas realizan algunas pequeñas operaciones, y los precios, en general, oscilan de 49 a 51 pesetas los 100 kilos para las clases de fuerza, y 46 y 47 para las clases corrientes. En las diferentes comarcas se venden: Cañizares, de 46 a 53, según clases; Daroca, a 46; Calatayud, a 46; La Almunia, a 49 los 100 kilos; Borja, a 46.

En Sevilla los precios varían, según clase, de 48 a 49 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla los precios varían, según clase, de 48 a 49 pesetas los 100 kilos.

En Madrid: harina fuerza, 71 pesetas los 100 kilos; corriente, 61.

sobre vagón o fábrica de la plaza; Ma- laga, a 52.

Teruel: monte primera, 50 pesetas los 100 kilos; corriente, 45; fuerza, 44.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: jeña, 48,50 pesetas sin envase; hembrales, 45; Salamanca, y candea Penaranda, 47,50; duro extriemeño, 49; crucher, 49,50; rubión go- ceceño y duro Andalucía, 48.

Tarragona: trigo monte catalán, fuerza superior, 57 y 58 pesetas los 100 kilos; monte media fuerza, 51 y 52; trigo castellano, 49 y 50; idem comarca 46 y 47.

En los mercados franceses fueron numerosas las ofertas de trigos nacionales al principio de semana, pero el saberse más tarde que el nuevo Gobierno hacía suyo el proyecto del anterior referente a la concesión de un crédito de 30 millones, destinado al fincamiento de la cosecha, disminuyeron aquellas, y los precios quedaron aproximadamente, al nivel de semanas anteriores.

En el mercado internacional ha dominado la pesadez, y el distrito de Wim- nipeg ha descendido a límites desconocidos al saberse que el Gobierno americano iba a cesar de intervenir para sostener las cotizaciones.

**HARINAS**.—Valadolid cotiza como de costumbre el saco de 100 kilos con envase; harinas selectas, 61 pesetas; inter- medias, 59; segundas 58.

Ciudad Real cotiza con abundantes existencias; harinas panaderas, 61 pesetas los 100 kilos; claves primeras, 65, extra, 70.

Zaragoza: harinas selectas, 69 pesetas los 100 kilos; superiores, 67,50; en- trefuetos, 61; blancas, 60.

Sevilla: sencilla para embarques, 68 pesetas los 100 kilos; para panificación en plaza, 63; harinas de trigos recios, prima extra, 33; prima semola, 61; primera corriente, 60; segunda, 59; tercera, 55. Harinas de trigo blandos: de fuerza Afegón, 78; media fuerza, 68; can- deut, Cañilla, 63; idem Andalucía, 61. Málaga: harina fuerza, 71 pesetas los 100 kilos; corriente, 61.

No dispone este servicio de dinero suficiente para atender las peticiones que se le hacen, aun siendo peticiones atendibles por todo concepto, y la parvada de los capitales de que se padece disponde es tal, que asombra pensar cómo pueden haber realizado con tan precarias medios la obra que ha llevado a cabo.

Y que esta afirmación es cierta, se demuestra sabiendo que en los años que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola tiene de vida, no llega la suma de los capitales en movimiento a ciento cuarenta millones de pesetas, cantidad verdaderamente irrisoria y lamentable si tomamos en cuenta los factores que hemos de considerar para su estudio.

Siete años lleva funcionando el Servicio y el movimiento de capitales verificado es mucho menor del correspondiente, es, buenos términos de lógica, a un solo año agrícola, ya que la producción del agro español, en sus dos ramas principales, nos ofrece un total de más de 12 mil millones de pesetas, cifra a que alcanza esa producción en la era, en el lagar, en la almacera al pie del árbol, en el matadero y en el lanero o en el aprisco, pues en cuanto se alejan sus componentes de su raíz, se multiplica su valor.

Eos doce mil millones de pesetas

son el valor infinito de las produc- ciones agrícolas y ganaderas de España calculadas por lo que al producto le valen.

Y esa producción la obtienen unos hombres que, por causa y razón so- brevidamente cercanas, no disponen en una gran proporción de medios para ello a tiempo, y para disponer de ellos se ven forzados a acudir al adelanto, al préstamo y a la usura.

No es tarea fácil somputar el capi- tal flotante que, a precio altísimo, ne- cesitan el labrador y el ganadero espa- ñol, para sus modestas explotaciones y, a veces grandes labradores y gana- deros, han de acudir a las mismas tur- badas fuentes para aplicar su sed de

## INTERESES DEL LABRADOR

### El Crédito Nacional Agrícola y el labrador español

Por Ramiro Villcrino Campero

dineros—pero no es aventurado ni mucho menos, aunque parezca un tanto em- pírico fijar un capital en un mínimo de doscientos millones de pesetas, que cabátamente los agricultores abordan en las épocas principales del cultivo.

Ya se ve cuán lejos quedamos, si ve- mos esas cifras de ciento noventa millo- nos, escasos, en los siete años de su vida.

Pero la bondad de la idea, el buen funcionamiento del servicio y la pro- paganda por los hechos, es de suponer que nos conduzcan, si no al logro, del todo moral propuesto, de estirpar la usu- ra y con ella la miseria, del agro espa- ñol, si ciertamente, a disminuir sus males.

Y esto será un hecho cierto y ventu- roso, cuando provista el Servicio Na- cional de Crédito Agrícola del dinero necesario puedan acudir a él muchos muchachos, prestatarios, no esa cifra que la memoria del último año ofrece y que llega a catorce mil escasamente, la cual cifra nos contrasta porque nos dice con irrefutable certeza que «en mu- chos, muchísimos» los miles de productores que han caído en las manos de la usura.

Facilitando en el límite máximo, la concesión de crédito; simplificando en lo posible la tramitación de los expedientes; realizando una propaganda de tipo comercial en los pueblos, y contando con el dinero preciso—cosa bien fá- cil—como en próxima ocasión demostra- re—puede el Servicio Nacional de Cré- dito Agrícola cumplir su altísima misión, de llevar al agro español el numero- río que éste necesita para su desarro- llamiento, sin tener que succumbir a las usurarias imposiciones a que hoy su- cumbre.

Y que es un negocio saneado éste de adelantar dinero al hombre del campo espa- ñol: se demuestra con que de esos cien- tros cuarenta millones de pesetas que ha recibido en siete años, y siendo vari- os miles los prestatarios, solamente están en tramitación, como posibles partidas salidas, préstamos que alcanzan a la cifra escasamente de treinta y cinco mil pesetas que, posiblemente, no serán incobradas.

Pero, aún cuando lo fueran y esas po- cenas pesetas no se hicieran efectivas, qué significan en un volumen de cien- tros cuarenta millones?

Dónde podemos hallar algo parecido a este civismo campesino?

Estableciendo la oportuna proporción dónde hallar tan fieles cumplidores de sus obligaciones?

Y este el horón que yo quiero hacer hoy destacar en la corona del hombre campesino español, amar de mis am- ores, modelo de ciudadanos, sostén y honra de la Patria.

## Bocoyes y cubas

De todos los tamaños se venden. In- formes: Julio Valladolid, calle de Vi- vienda, 10, almacén de vinos.

## Buenos paños

Sólo en la Sastrería de

**Teodoro L. Pavón**

encontrarás los de mejor calidad

## BUEN CORTE :: PRONTITUE

ECONOMÍA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de frajes y abrigos para caballeros

**ESPOLON, 20 :: BURGOS**

(Justo al almacén de música)

## PRENDAS

### de

### A BRIGO

PELLIZAS

CHECOS

ABRIGOS

GABARDINAS

ETCETERA

Confecciones

**LUIS MARTINEZ**

Cid, 2 (esquina Plaza Mayor).--BURGOS

## EL REGALO DE REYES

de esta Casa, consiste este año en vender sus artículos a precio de coste.

BUFANDAS LANA . . . . . 0'75 pesetas

IDEM CLASE BUENA . . . . . 1'20 »

MEDIAS SEÑORA, colores novedad, desde 0'40 »

JERSEYS SEÑORA, clase fuerte. 3'75 »

la última palabra de la higiene y la comodidad la constituyen las Ligas Coqueta

Domingo Hospital

SUCURSAL DE BURGOS.—ESPOLON, NUM. 44

## ESTUFAS A PETRÓLEO

PETROMAX . . . . .

THALLER . . . . .

Sin humo ni olor.

Domingo Hospital

BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS

